

CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

120256

Secretaría General de la Gobernación
Dirección de Jurisdicción de Administración
y Planificación de RR.HH.
Área Planificación de RR.HH.

Puesto:

Profesional de RR.HH.

Cant.:

2

Descripción:

1. Brindar asesoramiento técnico en relación a los procesos gestionados por el área (Carrera Administrativa, Descripción de puestos, Convocatorias Internas, Programa de Inducción, Evaluación de Desempeño, entre otros) y ejecutar las tareas administrativas que los mismos demanden.
2. Realizar el diagnóstico, seguimiento y evaluación de los programas, sistemas y/o procesos de Gestión de RR.HH. implementados desde el Área, confeccionando los informes correspondientes a cada uno de ellos.
3. Integrar equipos de mejora continua y participar activamente en las actividades vinculadas a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad.

Requisitos:

Nivel mínimo de formación: Terciario en curso. **Carreras:** Recursos Humanos, Administración, Abogacía, Gestión Pública.

Situación de revista: Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

Experiencia: Manejo del paquete Microsoft Office (excluyente). Manejo de expediente digital, SUAC y People.Net (deseable).

Horario de trabajo: A convenir.

Domicilio del sector de desempeño: Rosario de Santa Fe N° 650, Córdoba Capital.

Competencias requeridas: Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Capacidad de análisis y síntesis / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

CIERRE DE POSTULACIÓN: 6 de abril de 2022

IMPORTANTE

Cada agente podrá participar en una convocatoria activa a la vez. Para hacerlo se debe enviar adjunto el CV nominativo a la siguiente casilla de correo: postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar. En el asunto será necesario consignar el código de referencia del puesto y la Jurisdicción a la que pertenece el mismo.

Además, es requisito indispensable contar con la autorización tanto de su superior inmediato como del/la Referente de RR.HH. de su Jurisdicción, la que deberá gestionar siguiendo la *Guía Informativa para el proceso de Convocatorias Internas*. Etapa: "Solicitud de Autorización para postularse" establecida para tal fin que encontrará en la Página Web Oficial del Gobierno de Córdoba en Info Empleados (web Gobierno): www.cba.gov.ar/convocatorias-internas/